

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	1 de 2

FECHA DE SOLICITUD JUNIO DE 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	<u>NELSY YAZMIN CAJAMARCA SUAREZ</u>
CARGO	<u>SECRETARIA DE EDUCACION</u>
DEPENDENCIA	<u>SECRETARÍA DE EDUCACION</u>
ASUNTO:	<u>Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global</u>

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:	
TIPO DE GASTO	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN (*) ☒
NOMBRE DEL RUBRO	EJE <u>FORMACION EN ACCIÓN PARA EL FUTURO</u>
CÓDIGO DEL RUBRO	SECTOR <u>EDUCACION</u>
	PROGRAMA <u>CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA</u>
	META <u>171 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE FORMACIÓN MULTILINGÜE DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE PREESCOLAR QUINTO Y ONCE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES</u>
	NOMBRE DEL PROYECTO <u>MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA</u>
	CÓDIGO BPPIN <u>2024251750013</u>

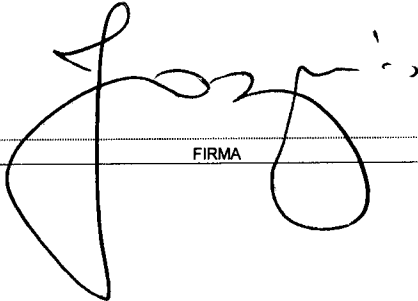
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
OBJETO	PERFIL REQUERIDO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE FORMACIÓN BILINGÜE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	IDONEIDAD: El oferente deberá acreditar título profesional en el NBC de las ciencias de la educación, lenguas modernas, filología en inglés, licenciatura en inglés, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en humanidades e idiomas, Licenciatura en pedagogía infantil, mediante la presentación de copia del diploma o acta de grado y de la Tarjeta profesional (si aplica). EXPERIENCIA: El oferente deberá acreditar como mínimo diez (10) meses de experiencia profesional como docente de inglés y/o apoyo en procesos de bilingüismo en instituciones educativas. Esta experiencia debe ser acreditada mediante la presentación de copias de los contratos correspondientes, junto con sus respectivas actas de liquidación y/o certificaciones de los contratos
OBLIGACIONES	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	2 de 2

1. Realizar talleres de nivelación en inglés, atendiendo las necesidades específicas de los estudiantes desde el grado preescolar hasta el Grado 5 de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con el objetivo de fortalecer sus competencias en una segunda lengua, en los que se detallen los avances en la implementación del plan de bilingüismo, adjuntando documentos de respaldo sobre los resultados obtenidos
2. Elaborar y presentar las planeaciones pedagógicas de cada taller aplicado, incluyendo los objetivos específicos, la descripción de las actividades, los recursos requeridos, las metodologías a emplear y los mecanismos de evaluación, las cuales se registraran mensualmente bajo los lineamientos brindados por la Secretaría de Educación.
3. Articular la planeación y ejecución de concursos y/o actividades mensuales encaminados al desarrollo de la Semana del Bilingüismo, dirigidos a los estudiantes de acuerdo con la necesidad de la institución educativa oficial.
4. Apoyar los procesos de formación y sensibilización dirigidos a docentes y directivos docentes de las IEO sobre estrategias pedagógicas para la enseñanza del inglés, con el fin de fortalecer la continuidad del plan de bilingüismo en las instituciones educativas.
5. Presentar un informe final consolidado con un análisis de las actividades desarrolladas durante el año, resaltando logros, fortalezas, dificultades pedagógicas y académicas, así como propuestas de mejora para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía.
6. Apoyar a la secretaria de educación en la recolección, registro y análisis de la información tomada de cada una de las instituciones educativas oficiales relacionadas a los diferentes eventos de bilingüismo.
7. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD
En mi calidad de Secretario(a) de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación: Importancia de los Gestores de Bilingüismo en las Instituciones Educativas El fortalecimiento de un equipo de gestores de bilingüismo en las instituciones oficiales de Chía es un paso fundamental para mejorar la enseñanza del inglés en el municipio. La presencia de estos profesionales permite: Mejorar los procesos de aprendizaje del inglés desde una perspectiva integral y contextualizada. Desarrollar metodologías innovadoras que faciliten la enseñanza y el dominio del idioma. Fortalecer el currículo escolar con estrategias alineadas con estándares internacionales en bilingüismo. Promover el acceso a oportunidades académicas y laborales para los estudiantes al mejorar su dominio del inglés. Asegurar el cumplimiento de metas educativas en el marco de los planes de bilingüismo nacionales y locales. Lo cual se espera sea un impacto en la Comunidad Educativa La implementación de este equipo contribuirá significativamente a la formación de estudiantes más preparados para los retos de un mundo globalizado. El bilingüismo no solo amplía las oportunidades laborales y académicas, sino que también fomenta una mayor comprensión cultural y cognitiva en los niños y jóvenes del municipio. La presencia de un equipo de profesionales no solo beneficiará a los estudiantes, sino que también proporcionará un apoyo continuo y profesional a los docentes, permitiéndoles desarrollar sus competencias en educación bilingüe. El equipo de profesionales en la Secretaría de Educación de Chía es una necesidad imperante para garantizar una educación de calidad para los estudiantes desde el grado preescolar hasta el Grado quinto de primaria. Este equipo no solo mejorará los resultados educativos, sino que también contribuirá al desarrollo integral de los estudiantes ya que se garantizará el desarrollo de competencias comunicativas en inglés en educadores y estudiantes, favoreciendo la inserción del capital humano en la economía del conocimiento. Porque este grupo de pedagogos van a diseñar y presentar las planeaciones pedagógicas de los talleres, incluyendo objetivos, actividades, recursos, metodologías y evaluación. Apoyar la organización de actividades en la Semana del Bilingüismo, elaborar informes mensuales sobre el avance del plan de bilingüismo y un informe final con análisis y propuestas de mejora. Realizar talleres de nivelación en inglés para estudiantes de primaria y apoyar la formación de docentes y directivos en estrategias para la enseñanza del inglés.

Cordialmente,	
NELSY YAZMIN CAJAMARCA SUAREZ	
NOMBRE	FIRMA